

DECLARACION INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL 21 DE MARZO, DIA INTERNACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACION RACIAL

Aprobar la Declaración Institucional con motivo del día internacional contra la Discriminación racial.

El trabajo pionero del Consejo de Europa en el ámbito del diálogo intercultural, en particular, el "Libro Blanco sobre el Diálogo Intercultural: Vivir juntos con igual dignidad", subraya la importancia de la creación de espacios para el intercambio cultural y el debate, lo que facilita el acceso y ejercicio de la ciudadanía y fomentar la competencia intercultural, en particular a nivel local. En el también se hace hincapié en el papel clave de las ciudades en la gestión de la diversidad, fomentando una identidad plural y la creación de sociedades abiertas, haciendo que la participación de los diferentes grupos entren en estrecho y constructivo contacto.

Recordando el Protocolo Adicional a la Carta Europea de Autonomía Local sobre la participación de la ciudadanía en la vida pública local y la Estrategia de Innovación y La Buena Gobernanza a nivel local comprendemos que la gestión de la diversidad en los principios de la democracia y los derechos humanos es un reto común para todas las sociedades y que las estrategias de integración de los inmigrantes son ineficaces e insostenibles sin estrategias de diversidad apropiados.

El acceso a la ciudadanía, la educación, los servicios públicos, el mercado laboral y la vida cultural sólo puede ser equitativo si el gobierno y las instituciones están diseñadas para comunidades culturalmente diversas y administrados por individuos y equipos culturalmente competentes. Y Reconociendo que se ha demostrado el valor de la diversidad para el desarrollo humano y social y la cohesión, el crecimiento económico, la productividad, la creatividad y la innovación y que estos beneficios de la diversidad sólo se pueden realizar con la

condición de que las políticas estén en el lugar adecuadas para prevenir los conflictos y fomentar la igualdad de oportunidades y la cohesión social.

El enfoque de la integración intercultural se basa en la protección de las culturas minoritarias, la competencia intercultural, el multilingüismo, la educación intercultural, la lucha contra el racismo y la xenofobia, la prevención de la incitación al odio, el papel de los medios de comunicación en el fomento de una cultura de la tolerancia, la interacción entre los migrantes y las sociedades receptoras y la competencia intercultural de los servicios sociales. La cultura y el patrimonio cultural juegan un papel importante en la construcción de la ciudad como un espacio público común compartido, animando a la gente a explorar la pluralidad de las identidades a través de la diversidad del patrimonio y las expresiones culturales contemporáneas, y fomentando el sentido de un pasado compartido y la aspiración a un futuro común.

Las ciudades están en la primera línea de la integración y la gestión de la diversidad, son laboratorios para la innovación política y que hacen una importante contribución a la cohesión social mediante la adopción de un enfoque intercultural para la integración y la gestión de la diversidad Y Observando la Recomendación sobre las ciudades interculturales del Congreso de Autoridades Locales y Regionales del Consejo de Europa señala que las ciudades interculturales fuertemente inclusivas que han conseguido que ciudadano/as de diversos orígenes se identifiquen con su ciudad, demuestran la capacidad de innovación y son capaces de utilizar los recursos, las habilidades y la creatividad de sus poblaciones para aumentar el atractivo de la ciudad y traer nuevas inversiones y oportunidades de empleo.

Tales medidas incluyen, en particular, promover el discurso público que hace hincapié en los valores compartidos y se esfuerza por construir una identidad urbana plural y diversa; políticas, instituciones y servicios adaptados a una ciudadanía diversa, la competencia intercultural de los funcionarios y agentes

locales, y la participación activa de todos y todas en el gobierno local.

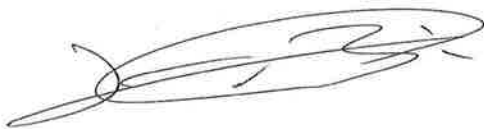
Por todo ello, el Ayuntamiento de Donostia:

-Promoverá un modelo urbano de integración intercultural y elaborará las herramientas para facilitar su aplicación y medir su impacto.

-Se compromete a continuar trabajando en la aplicación del modelo urbano de integración intercultural en el ámbito local y apoyar la creación de redes locales para el intercambio de experiencias y el aprendizaje.

-Tomará en cuenta el modelo urbano de integración intercultural al revisar y desarrollar más las políticas locales de integración de migrantes o políticas para el diálogo intercultural y la gestión de la diversidad.

-Pondrá un especial empeño en prevenir y denunciar contra las situaciones discriminatorias hacia las personas por razón de su sexo, nacionalidad, origen étnico o cultural, orientación sexual, discapacidad o creencias.



Josu Ruiz Martin
Portavoz Grupo Municipal BILDU



Ernesto Gasco Gonzalo
Portavoz Grupo Municipal PSE-EE



Ramon Gomez Ugalde
Portavoz Grupo Municipal PP



Eneko Goia Laso
Portavoz Grupo Municipal PNV